

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.



- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5. Asuntos generales.

Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: En el desahogo de este punto, el ciudadano Diputado **Iván Osael Quiroz Martínez**, Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, instruye al Mtro. Julio César Morales Carrasco, Secretario Técnico de la Comisión, dar lectura al orden del día; una vez realizado, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba el orden del día, votando a favor.

Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: En uso de la palabra el ciudadano Diputado **Iván Osael Quiroz Martínez**, instruye al Secretario Técnico a que de lectura al acta de Sesión Ordinaria anterior, en éste sentido el Diputado Israel López Sánchez, propone que se obvie la lectura de la referida acta, para lo cual el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad de votos; una vez que se obvió la lectura del acta, se somete a consideración de los integrantes





COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

y, al no haber manifestación alguna se pregunta si se aprueba la referida acta, la cual es
aprobada por unanimidad
presentada por la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto
Se procede a desahogar el QUINTO PUNTO del orden del día: Para lo cual el Diputado Presidente concede el uso de la palabra en asuntos generales, sin que las y los Diputados integrantes hubiesen hecho uso de la misma. Consecuentemente, se pasa al desahogo del
SEXTO PUNTO: En uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública
y Protección Civil, declara clausurada la sesión.
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, siendo
las trece horas con veinte minutos del día de su inicio.
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DIR. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
PODER LEGISLATIVA PRESIDENTE
LXVI LEGISLATURA
A STATE OF THE PROPERTY OF THE
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTMEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PEN MENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN COIL
DIP. ISRAEL OPEZ SÁNCHEZ. DIP. DANTE MONTANO MONTERO.
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.